



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON “Lomas de Sargentillo”

Dir.: Av. El Telégrafo y la 4ta.  
Teléf.: 2799977 – Telefax: 2799102  
Ruc. 096853130001

## PLAN OPERATIVO ANUAL CUERPO DE BOMBEROS “LOMAS DE SARGENTILLO”

**ANTECEDENTES.-** El Cuerpo de Bomberos preocupado por el bienestar de la ciudadanía Lómense y sus bienes materiales, realiza el P.O.A. para contar con personal bien equipado y preparado para enfrentar las emergencias las 24 horas del día, el cual tiene el firme propósito de dar servicio de calidad a la comunidad de Lomas de Sargentillo sus Recintos aledaños y Cantones vecinos.

La estrategia general utilizada se sustenta en el trabajo en equipo a fin de lograr un efecto multiplicador de las acciones de formación, por tal motivo se prepara a la población, mediante charlas de prevención de incendios, impartidas en las diferentes Instituciones educativas.

**MARCO LEGAR.-** El Cuerpo de Bomberos Lomas de Sargentillo, tiene 56 años al servicio de la ciudadanía, fue creada mediante acuerdo Ministerial No. 04774, el 14 de noviembre de 1962 como una Institución de servicio público, antes adscritas al MIES y en la actualidad a La Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 1670, publicado el 14 de abril del 2009.

El Cuerpo de Bomberos como institución pública la constituyen básicamente la Constitución Política del Estado, la Ley de Defensa Contra Incendios, La Ordenanza Municipal, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Reglamentos Internos.

**MISIÓN.-** Proteger a la comunidad y sus propiedades, acudiendo a las emergencias mediante un servicio rápido, oportuno, profesional y humanitario, realizándolo a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres y calamidades ya sean estas naturales ó causadas por el hombre; utilizando todos los recursos que estén a nuestro alcance, para proporcionar el mejor servicio a la comunidad.



# **CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON** **“Lomas de Sargentillo”**

Dir.: Av. El Telégrafo y la 4ta.  
Teléf.: 2799977 – Telefax: 2799102  
Ruc. 0968531300001

**VISIÓN.-** En el año 2021 brindar mayor número de personal para atender las diferentes emergencia y en su totalidad capacitados profesionalmente, que tengan una preparación acorde con las exigencias del medio que nos rodea, a fin de obtener los niveles óptimos de calidad y excelencia, para la tranquilidad y bienestar de la ciudadanía.

**VALORES INSTITUCIONALES.-** Hay que destacar los valores Institucionales que se muestran en cada uno de sus miembros.

- Trabajo en equipo
- Valorar la vida y el medio ambiente
- Respetar y defender los bienes ajenos
- Trabajo con honestidad sin esperar nada a cambio

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

**SITUACIÓN ACTUAL.-** Como es de conocimiento de quienes formamos parte del Cuerpo de Bomberos Lomas de Sargentillo, de acuerdo a las exigencias de nuestro medio nos encontramos capacitándonos, a la vez hemos difundido por los medios de comunicación que al momento esta Institución cuenta con 9 Bomberos Voluntarios, 5 Bomberos Rentados y 4 Personal Administrativo.

También, se cuenta con dos Carro Motobomba uno del año 1998 Mercedes Benz y el segundo que fue donado por almacenes TIA S.A en diciembre del año 2018, que es un Carro de Bomberos Simon Duplex de 1991, además se cuenta con equipos de aire comprimido, equipos de protección, equipos de defensa contra incendios, cabe indicar que nuestra Institución tiene su Compañía No. 1 Hugo Castro Herrera la única en esta ciudad, en estos últimos cinco años se han realizado algunos cambios en mejoras de la Institución, pero esto solo es el comienzo de una nueva Institución para años futuros.

## **OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PLAN DEL BUEN VIVIR EN LA ACTUALIDAD “TODA UNA VIDA” :**

Nuestra labor se encuentra enmarcada dentro del Tercer Objetivo del Plan del Buen Vivir que textualmente señala:



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON “Lomas de Sargentillo”

Dir.: Av. El Telégrafo y la 4ta.  
Teléf.: 2799977 – Telefax: 2799102  
Ruc. 0968531300001

“Mejorar la calidad de vida de la población”, y para poder cumplirlo hemos diseñado las siguientes estrategias:

Modernizar las capacidades estatales de seguridad interna en términos de equipamiento, tecnología, comunicaciones, indumentaria, transporte y demás bienes y servicios estratégicos relacionados, preferentemente producidos por la industria nacional especializada.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS.-** Nuestro objetivo es brindar el mejor servicio a la comunidad, con personal capacitado en los diferentes cursos de Bomberos, de acuerdo con las necesidades de nuestro cantón.

**OBJETIVOS GENERALES.-** Estos objetivos se han realizado de acuerdo a la Misión y Visión de la institución y a sus requerimientos y necesidades.

- Incrementa el número de Bomberos Voluntarios para reforzar las guardias diarias.
- Dotar al personal de prendas de protección y equipos de defensa contra incendio de acuerdo las necesidades.
- Disponer de personal capacitado en los diferentes cursos de Bomberos de acuerdo a las exigencias de nuestro entorno.
- Reconstrucción del patio de la Institución con piso y techado para que el personal realice entrenamiento permanente.
- Dotar a los establecimientos Educativos, Industrias y comunidad en general, de conocimientos básicos para la autoprotección en caso de emergencias y desastres naturales ó causados por el hombre.

**FODA INSTITUCIONAL.-** Para que el Plan Operativo Anual se llegue a ser efectivo es necesario tomar en cuenta los aspectos Internos y Externos del Cuerpo de Bomberos.

## **Fortaleza.-**

- Contar con Bomberos Voluntarios con gran aporte humano que realizan su labor con esmero y dedicación sin ser retribuido con remuneración alguna, para servirle a la comunidad en general.



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON “Lomas de Sargentillo”

Dir.: Av. El Telégrafo y la 4ta.

Teléf.: 2799977 – Telefax: 2799102

Ruc. 0968531300001

- El trabajo en equipo entre el personal Operativo y Administrativo para que la institución marche de la mejor manera en beneficio de la comunidad y del personal Voluntario.

## **Oportunidades.-**

- Los Cursos de capacitación dictados por El Cuerpo de Bomberos de Guayaquil al personal de Bomberos Voluntarios y Rentados y al Personal Administrativo.
- El requerimiento de charlas de Prevención contra Incendio por parte de las Instituciones Educativas e Instituciones privadas.

## **Debilidades.-**

- Los valores que nos adeuda el Gobierno Municipal desde hace ocho años, nos reducen el presupuesto anual.
- Falta de coordinación con las autoridades locales.
- Insuficiente Recursos Humano
- Presupuesto Limitado

## **Amenazas.-**

- Cambios de Políticas de Gobiernos que afecten a la Gestión Institucional.
- La transferencia de los Cuerpos de Bomberos a los Gobiernos Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 264 numeral 13 de la Constitución Política de la República y de acuerdo al Art. 140 Ejercicio de la competencia de la Gestión de Riesgos de la COTAD.